

La enseñanza de la
Atención Farmacéutica
en la Universidad



PROPUESTA DE CONTENIDOS PARA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACTUALIZADA PARA FARMACÉUTICOS Tutores DE PRÁCTICAS TUTELADAS

FORO DE ATENCIÓN
FARMACÉUTICA EN
FARMACIA COMUNITARIA
MAYO 2023

Con la colaboración de:



 **Foro de Atención
Farmacéutica**
Farmacia Comunitaria

SEFAC Sociedad Española de Farmacia
Farmacia Comunitaria

CNIEE Consejo Nacional de Enseñanza
de la Farmacia y la Farmacéutica

Grupo de Investigación en
Enseñanza de la Farmacia y la Farmacéutica

Farmacéuticos
Comunidad de Madrid



PROUESTA DE CONTENIDOS PARA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN ACTUALIZADA PARA FARMACÉUTICOS Tutores de Prácticas Tuteladas

INTRODUCCIÓN	4
SECCIÓN 1. Prácticas tuteladas en el grado de Farmacia: contenidos, competencias y aspectos organizativos	8
SECCIÓN 2. Docencia y herramientas para la docencia	10
SECCIÓN 3. Herramientas para la enseñanza a los estudiantes de habilidades de investigación	11
SECCIÓN 4. Recursos para la enseñanza a los estudiantes de habilidades blandas	12
1. Motivación	12
2. Comunicación	12
BIBLIOGRAFÍA	13
ANEXOS	14
Anexo 1: Legislación, organización y gestión	14
Anexo 2: Gestión de los medicamentos y productos sanitarios	15
Anexo 3: Actividades y funciones de farmacia asistencial orientada al paciente ...	16
Anexo 4: Propuesta de contenidos desarrollados sobre motivación y gestión de equipos y comunicación	17

INTRODUCCIÓN

La Orden CIN/2137/2008 establece los requisitos que deben cumplir los títulos universitarios oficiales que habiliten para la profesión de Farmacéutico. Además de las competencias específicas que deben adquirir los estudiantes, dicha orden incluye aquellas que se adquieren durante el desarrollo de las Prácticas Tuteladas. Estas prácticas son parte de los requisitos de formación que se recogen en la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales de las profesiones reguladas. Por tanto, las Prácticas Tuteladas son un requisito indispensable para la formación y validez del título de farmacéutico.

Durante el periodo de estancia en las Farmacias Comunitarias (FC) que colaboran con las Universidades en los programas de Prácticas Tuteladas, los estudiantes bajo la supervisión de un farmacéutico tutor van desarrollando las competencias fundamentalmente ligadas a la gestión de los medicamentos, del propio establecimiento y a la labor asistencial. Las Prácticas Tuteladas, y, por tanto, la formación universitaria del Farmacéutico, no podrían existir sin la implicación de los tutores que, generosamente, colaboran con la formación de los estudiantes.

Las Facultades de Farmacia establecen, cada curso, los programas y las guías docentes de las Prácticas Tuteladas, y las trasmiten a los farmacéuticos tutores participantes en las mismas. Estos programas se basan en la anteriormente mencionada Orden CIN/2137/2008, en las memorias de verificación de los títulos y en documentos de consenso como el *Libro Blanco de Prácticas Tuteladas en el Grado en Farmacia* redactado por la Conferencia Nacional de Decanos de Farmacia de España. Asimismo, las Facultades de Farmacia establecen convenios y mecanismos de colaboración (mesas paritarias, comisiones y grupos de trabajo, entre otros) con los Colegios de Farmacéuticos provinciales y los Consejos Autonómicos para el desarrollo de estas prácticas.

El compromiso de la FC con la formación universitaria de los futuros farmacéuticos queda reflejada en la Ley 16/1997, de 25 de abril, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia, que recoge como una de las diez funciones, "la colaboración en la docencia para la obtención del título de Licenciado en Farmacia¹", de acuerdo con lo previsto en las Directivas Comunitarias y en la normativa estatal y de las Universidades por las que se establecen los correspondientes planes de estudio en cada una de ellas". Más allá de la obligación, la responsabilidad de tutelar el aprendizaje de los futuros farmacéuticos en un entorno de práctica asistencial real constituye un verdadero compromiso no solo con el estudiante tutorizado o con la Facultad o la Universidad de la que este proceda, sino que trasciende como aportación fundamental al desarrollo profesional colectivo y a la salud de los pacientes que en el futuro sean atendidos por el farmacéutico a cuya formación se ha contribuido.

Somos conscientes de que la mayoría de los tutores lo son por el altruista e intangible beneficio de la responsabilidad hacia la profesión y su vocación docente. Así mismo, consideramos conveniente ofrecer algún reconocimiento o incentivo a los tutores. En la actualidad, existen diferentes fórmulas en las que la Universidad (siempre en función de su propia regulación) considera a los tutores colaboradores de la misma y les ofrece algún reconocimiento y/o acceso a determinados servicios.

Esta propuesta, elaborada por Foro de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC), nace con la voluntad de:

- Fortalecer la relación entre farmacéuticos tutores, Colegios profesionales (COF) y Facultades de Farmacia.
- Ofrecer al farmacéutico tutor una formación que mejore sus habilidades docentes y le ofrezca la oportunidad de ampliar sus conocimientos en aspectos como la puesta en marcha de trabajos de investigación desde la FC o el desarrollo de habilidades blandas, en su caso, para contribuir a la formación de los estudiantes.
- Compartir la experiencia de los tutores entre ellos.

Creemos que esta iniciativa contribuirá al desarrollo de los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) entre los farmacéuticos que ejercerán en un futuro. El presente documento es una propuesta de formación de Foro AF-FC para que se desarrolle por aquellas Universidades que lo deseen en colaboración con los COF. Se espera pueda servir de ayuda a aquellos tutores que ejercen su labor en la FC día a día.

El documento organiza la formación en cuatro secciones: las dos primeras tratan sobre elementos de la docencia y la evaluación, y las dos siguientes proporcionan recursos para promover la colaboración de los tutores en la formación inicial en investigación y habilidades blandas de los alumnos. Adicionalmente, podrían ofrecerse otras secciones complementarias con diversos contenidos en función de la demanda y las necesidades detectadas.

La primera sección está dedicada a los aspectos organizativos de las Prácticas Tuteladas de cada centro. Cada Universidad dará a conocer a los tutores:

- Las competencias adquiridas durante el grado de Farmacia.
- La estructura y contenidos de la asignatura de Prácticas Tuteladas.
- Los sistemas de gestión, evaluación y seguimiento de las Prácticas Tuteladas.
- Las competencias específicas, actividades y resultados del aprendizaje del alumno tras su paso por el periodo de Prácticas Tuteladas.

Se recomienda desarrollar esta sección mediante la realización de un taller expositivo que podrá tener formato bimodal, es decir: se ofrecerá a los tutores la doble oportunidad de asistir al curso de manera presencial y disponer, también, de los materiales en formato virtual. De esta forma, se fomentará la interrelación entre tutores y facultades a la vez que se podrá facilitar la realización del curso a aquellos que no puedan asistir. En esta sección se podrá presentar a los tutores las diferentes funciones y actividades que el estudiante deberá observar y practicar en el periodo de estancias para lograr completar la adquisición de la competencia.

La segunda sección tratará aspectos relacionados con la metodología docente. Se darán a conocer las herramientas de:

- Formación.
- Evaluación por competencias.

¹Actualmente es graduado en Farmacia.

Se recomienda desarrollar sesiones expositivas, talleres y sesiones interactivas que darán a conocer a los asistentes nuevas tendencias en formación y evaluación por competencias.

En la sección tercera se facilita a los tutores las herramientas para la colaboración en la enseñanza de habilidades de investigación a los estudiantes de Prácticas Tuteladas, destacando las características de la investigación en FC con especial énfasis en la colaboración para la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado (TFG).

En la sección cuarta se proporcionan recursos para aumentar las habilidades blandas con el fin de optimizar el rendimiento y mejorar los resultados finales del alumnado.

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a homogeneizar la formación de los alumnos en Prácticas Tuteladas, a través de la formación de los tutores de Prácticas Tuteladas.
- Proporcionar a los farmacéuticos tutores de Prácticas Tuteladas las competencias necesarias para la docencia y la evaluación del estudiante sobre la práctica asistencial y la gestión de la farmacia.
- Contribuir a mejorar los mecanismos de coordinación entre tutores y responsables de la gestión de las Prácticas Tuteladas (BB. PP.).
- Extender y dar a conocer las buenas prácticas (BB.PP) y las metodologías de evaluación por competencias.
- Fomentar la adquisición, por parte de los tutores, de las competencias docentes en investigación clínica y asistencial.
- Facilitar la colaboración FC-Universidad en proyectos de investigación.
- Contribuir a consolidar la aplicación de los SPFA en la FC.
- Proporcionar mejoras en la aplicación de habilidades de comunicación y motivación en la docencia de las Prácticas Tuteladas.

PERIODICIDAD

Anual

CARÁCTER

Voluntario. Gratuito para los tutores.

SEFAC está en desacuerdo con el contenido y la inclusión de las secciones relativas a investigación y habilidades blandas en FC de este documento, ya que, exceden el ámbito de actuación de las prácticas tuteladas y de la adquisición de las competencias académicas descritas en la orden CIN 2137/2008. Ampliar los contenidos con temas tan importantes exigiría modificar la composición, duración y planteamiento de las PT.

METODOLOGÍA

Formato semipresencial, con el uso de *role play* y simulaciones.

SISTEMA DE DESARROLLO

5-10 horas por sección según el contenido y la adaptación a las necesidades de los tutores.

RECONOCIMIENTO

Créditos de formación continuada y certificado de aprovechamiento por parte de la Universidad y/o los Colegios Oficiales de Farmacéuticos (entre otros).

COORDINACIÓN

A través de los sistemas de gestión de Prácticas Tuteladas de cada una de las Facultades de Farmacia y Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

CONTENIDOS

- Sección 1. Prácticas tuteladas en el grado en Farmacia: contenidos, competencias y aspectos organizativos.
- Sección 2. Docencia y herramientas para la docencia.
- Sección 3. Herramientas para la enseñanza a los estudiantes de habilidades de investigación.
- Sección 4. Recursos para la enseñanza a los estudiantes de habilidades blandas.

Se proponen los siguientes puntos clave para desarrollar el curso:

- **Cómo organizarlo:** cada facultad o grupo de facultades que se adhirieran, organizarán los cursos en colaboración con los COF provinciales.
- **Cómo impartirlo:** se propone una modalidad mixta, que permita seguirlo *online* y de forma presencial, con un canal de comunicación entre profesores y tutores.
- **Qué profesores intervienen:** asociados de Prácticas Tuteladas, tutores y farmacéuticos comunitarios con experiencia, profesorado de la Universidad, miembros de COF y de sociedades científicas.
- **Inscripción:** gratuita para los tutores
- **Reconocimiento:** se buscará la acreditación de créditos de formación continuada y certificado de aprovechamiento por parte de la Universidad y Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Para el desarrollo de las secciones se deben incluir ejemplos de buenas BB. PP.

SECCIÓN 1. Prácticas tuteladas en el grado de Farmacia: contenidos, competencias y aspectos organizativos

En esta sección, se dará a conocer a los tutores los contenidos, las competencias y aspectos organizativos de las Prácticas Tuteladas.

1. Objetivos:

- Conocer las competencias adquiridas durante el Grado de Farmacia.
- Conocer la estructura de las asignaturas de las Prácticas Tuteladas y, especialmente, de los programas y contenidos de aquellas asignaturas que más directamente se relacionan con las competencias de las Prácticas Tuteladas, tales como Atención Farmacéutica, Legislación y Gestión, Farmacia Clínica, Tecnología Farmacéutica o Farmacoterapia.
- Dar a conocer los sistemas de gestión, evaluación y seguimiento de las Prácticas Tuteladas, de las competencias y resultados del aprendizaje del alumno durante las mismas.

2. Contenidos:

- Grado en Normativa y estructura del grado de Farmacia.
- Normativa sobre planes de estudio de profesiones reguladas: directiva comunitaria y orden CIN.
- Verificación, acreditación y garantía de calidad de los títulos de Grado. Repercusiones de la evaluación externa en la organización de los títulos. Mecanismos de participación de los agentes externos y de los empleadores en los sistemas de garantía de calidad.
- Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Situación del Grado de Farmacia. Títulos de máster.
- Sistemas de medida de la actividad del estudiante: significado del Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Crédito (ECTS, por sus siglas en inglés).
- Asignaturas del plan de estudios actual en Farmacia.
- Sistema organizativo de la profesión: COF, instituciones, sociedades científicas, etc.
- Organización y gestión de Prácticas Tuteladas
 - Aspectos organizativos.
 - Estructura de coordinación y tutorización de los estudiantes. Las figuras del profesor asociado y tutor académico. Seguimiento del estudiante durante las prácticas.

- Requisitos que debe cumplir el estudiante en Prácticas Tuteladas.
- Aspectos evaluables en las Prácticas Tuteladas.
- Oportunidades de colaboración: cotutorización de TFG y participación en proyectos de investigación.
- Estudiantes en programas de movilidad: Erasmus estudio y Erasmus prácticas.

• Competencias específicas y metodología docente en Prácticas Tuteladas:

- Organizar y gestionar el funcionamiento de una FC.
- Conocer el funcionamiento y gestión de un Servicio de Farmacia Hospitalaria o de Atención Primaria, incluido el personal adscrito a los mismos.
- Gestionar los medicamentos.
- Conservación, custodia, dispensación y distribución racional de los medicamentos y otros productos farmacéuticos.
- Elaborar/gestionar fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Proporcionar servicios de atención farmacéutica a los pacientes.
- Realizar el SPFA de farmacovigilancia.
- Realizar la facturación de una farmacia, en su caso

Además, cada Universidad podrá añadir aquellas competencias específicas que se ajusten a su guía docente.

Para facilitar el desarrollo de las Prácticas Tuteladas, se aportan tablas donde, clasificadas en tres anexos, se listan aquellos aspectos que los estudiantes deberían ver y realizar bajo supervisión mayor o menor, durante el periodo de Prácticas. Dicha documentación puede ser consultada en los Anexos 1, 2 y 3. Foro AF- FC propone que, además, se adquieran conocimientos, aptitudes y habilidades para promocionar los SPFA.

3. Metodología:

Como recomendación para esta sección, se propone realizar un taller mediante una metodología expositiva, en el que se dispondrá de materiales informativos sobre el Grado de Farmacia, y un debate posterior con los asistentes.

SECCIÓN 2. Docencia y herramientas para la docencia

Esta sección va dirigida a que los tutores conozcan metodologías docentes para promover el aprendizaje por competencias y las herramientas comunicativas y evaluativas útiles en la tutorización en entornos clínicos. Durante estas sesiones se promoverá, así mismo, la interacción con los tutores académicos. La sección será impartida por expertos en "enseñar a enseñar".

1. Objetivos:

- Alcanzar que los tutores puedan adquirir el conocimiento de las herramientas para la tutorización del estudiante en Prácticas Tuteladas.
- Conseguir que los tutores puedan adquirir el conocimiento de las herramientas para la evaluación estratégica del estudiante en Prácticas Tuteladas.

2. Contenidos:

- La creación de entornos de aprendizaje efectivos.
- El estilo de aprendizaje del adulto.
- La responsabilidad del estudiante y del tutor clínico en el proceso de aprendizaje práctico.
- La comunicación durante la tutorización.
- Las herramientas pedagógicas durante el proceso de tutorización.
- El uso de la práctica reflexiva.
- La importancia de la evaluación.
- Los criterios y métodos evaluativos:
 - Evaluación por competencias: rúbricas para cuantificar el nivel de adquisición de competencias. Qué son y cómo se emplean en la evaluación.
 - Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE).
 - Realización de pruebas objetivas sobre los conocimientos adquiridos.
 - Materiales formativos a disposición de los estudiantes.
 - Resolución de supuestos prácticos.
 - Redacción de casos y resolución de casos.

3. Metodología:

Como recomendación para esta sección, se propone realizar un taller mediante una metodología expositiva-participativa, en el que se dispondrá de materiales, y un debate posterior con los asistentes. Se promoverán los ejemplos de BB. PP. dando a

conocer la experiencia de tutores y se presentará la prueba ECOE como herramienta de evaluación.

SECCIÓN 3. Herramientas para la enseñanza a los estudiantes de habilidades de investigación

En esta sección, los tutores podrán disponer de una formación de utilidad para motivar al alumno a implicarse en actividades y proyectos de investigación clínica y social desde la FC. Esta actividad podrá contribuir a motivar la participación de los tutores y estudiantes en proyectos de investigación colaborativos, con especial énfasis en la colaboración en la tutorización de TFG.

1. Objetivos:

- Dar a conocer las posibilidades de investigación clínica y asistencial en el ámbito de la FC.
- Promover y crear cultura de investigación.
- Transmitir la importancia de la investigación científica en las actuaciones profesionales basadas en la máxima evidencia científica.

2. Contenidos:

- Características y tipos de investigación en FC.
- Aspectos éticos de la investigación en FC.
- Colaboración en las tutorías de TFG.
- Difusión de los resultados de investigación.
- Colaboración en proyectos de investigación.

3. Metodología

- Realización de talleres por parte de farmacéuticos y profesores implicados en el proyecto de investigación en el ámbito de la FC.
- Encuentros con representantes de sociedades científicas farmacéuticas.
- Experiencias de alumnos, farmacéuticos y profesores en TFG.
- Seminarios sobre cómo incorporar la investigación en la actividad diaria.

SECCIÓN 4. Recursos para la enseñanza a los estudiantes de habilidades blandas

En esta sección, opcional para las entidades que ofrecen el curso, se proporcionan recursos para aumentar la motivación y comunicación con el fin de optimizar el rendimiento y mejorar los resultados finales del alumnado.

1. Motivación

1. Objetivo:

Promover y mejorar las habilidades de liderazgo, motivación y gestión de equipos para facilitar la integración del estudiante en la actividad diaria de la FC.

2. Contenidos:

- Planificación estratégica: definición de valores, misión y visión.
- Motivación y definición de roles y funciones en el equipo.
- Habilidades para el trabajo en equipo: herramientas de comunicación y planificación.
- Herramientas para el análisis de fortalezas y debilidades en el equipo.
- Gestión del cambio: el líder como gestión del cambio.
- Gestión del tiempo.
- Liderazgo: estilos de liderazgo.

Los contenidos de esta sección se especifican en mayor extensión en el **Anexo 4**.

3. Metodología y ejemplos:

Como recomendación para esta sección, se propone la realización de sesiones impartidas por expertos que den claves prácticas para el liderazgo, la motivación y gestión de equipos, y mediante una metodología expositiva.

2. Comunicación

1. Objetivo:

- Conocer los modelos de comunicación para aumentar el rendimiento y para mejorar los resultados finales de los alumnos.

2. Contenidos:

- Conceptos relacionados con la comunicación: obtención de información y transmisión del mensaje (apoyo y asesoramiento).
- Técnicas de negociación y gestión de conflictos.
- Comunicación no verbal.
- Técnicas para crear mensajes eficaces.

3. Metodología:

Como recomendación para esta sección, se propone la realización de talleres de técnicas de oratoria y estrategias de comunicación mediante una metodología expositiva-colaborativa.

EVALUACION DEL CURSO

Se recomienda realizar un análisis de los conocimientos de forma previa, mediante un test/cuestionario a los participantes, con el objetivo de saber lo que conocen e identificar los puntos débiles. Tras la finalización del curso, se llevará a cabo el análisis de los conocimientos adquiridos por los asistentes. Además, es recomendable realizar un cuestionario de satisfacción de la formación recibida para identificar los puntos de mejora.

BIBLIOGRAFÍA

- Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia de España. Libro Blanco de Prácticas Tuteladas. Madrid; Cercisa Ed.: 2014.
- Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial. BOE núm. 42, de 18 de febrero de 2009.
- Molinero A, Baixauli VJ, Cantalapiedra F, Codesal T, Fornos JA, Martín MJ, Vía MA. Propuesta de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria sobre prácticas tuteladas. Farmacéuticos Comunitarios. 2014 Sep 30; 6 (3): 31-42 DOI: 10.5672/ FC.2173-9218.(2014/Vol6).003.05. Disponible en: <https://www.farmaceuticoscomunitarios.org/es/journal-article/propuesta-sociedad-espanola-farmacia-comunitaria-sobre-practicas-tuteladas>
- Foro de Atención Farmacéutica-Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC). Guía práctica para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en la Farmacia Comunitaria. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2019.
- Cuestionario de seguimiento de prácticas tuteladas en farmacia comunitaria. Gastelut J, Ayala P, Cantalapiedra F, Cociña C, Herrada M, Molinero A. Alcalá de Henares: UAH; 2013. ([link al checklist](#))
- Orta Cuevas MM, Sánchez Bursón, García Jiménez E, Alarcón de la Lastra Romero C, Jos Gallego A, García Asuero A, Vega Pérez JM, Álvarez de Sotomayor Paz M. Guía del Farmacéutico Tutor de Oficina de Farmacia. Facultad de Farmacia Universidad de Sevilla: 2011 Disponible en: <https://asignatura.us.es/ptuteladas/docs/tutores/guia/2122/Guia-Farmaceutico-Tutor-OF.pdf>
- Valverde-Merino MI, Zarzuelo MJ, Gómez-Guzmán M, Fernández-Rodríguez M, Amador-Fernandez N, Uribe-Sánchez A, Martínez-Martínez F. Un nuevo camino en la Atención Farmacéutica: la idoneidad de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada. Ars Pharmaceutica (Internet) 2022; 63(3), 222-233. <https://dx.doi.org/10.30827/ars.v63i3.24104>
- Zarzuelo MJ, Valverde-Merino MI, Fernandez-Rodriguez M, Amador-Fernandez N, Uribe-Sánchez A, Gomez-Guzman M, Martinez Martinez F. Results of Development and Application of an Objective Structured Clinical Examination: A Pioneering Experience in Pharmaceutical Care. Indian Journal of Pharmaceutical Education and Research. 2021;55(2):621-8. doi:10.5530/ijper.55.2.102
- Zarzuelo MJ, Valverde-Merino MI, Fernandez-Rodriguez M, Amador-Fernandez N, Martinez-Martinez F. Training in Professional Pharmacy Services through Educational Videos. Indian Journal of Pharmaceutical Education and Research. 2020;54(4):881-7. doi: 10.5530/ijper.54.4.181

ANEXOS

ANEXO 1: Legislación, organización y gestión

LEGISLACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
Ley de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad Autónoma			
Real Farmacopea Española			
Formulario nacional			
Libro recetario			
Libro de estupefacientes			
Vales de estupefacientes/vales electrónicos de estupefacientes			
Legislación sobre protección de datos			
Riesgos laborales			
Prevención y actuación frente acoso sexual y razón de sexo			
Obligaciones fiscales			
Certificado digital			
Base de datos de consulta sobre medicamentos			
Gestión de residuos: SIGRE			
Notificarán/Tarjeta amarilla			
Cosmetovigilancia			
Alertas sanitarias			
Existencias mínimas de estupefacientes			
Sistemas de gestión de la calidad			
Carteles obligatorios			
Obligaciones de uniformidad e identificación del personal			
Control de temperaturas			
Tipos de medicamentos			
Símbolos del cartonaje de los medicamentos			
Medicamentos de diagnóstico hospitalario			
Medicamentos de diagnóstico hospitalario sin cupón precinto			
Medicamentos de uso hospitalario			
Medicamentos estupefacientes			
Medicamentos genéricos y precios de referencia			
Medicamentos individualizados			
Medicamentos sin receta médica			
Productos sanitarios			
Productos de autodiagnóstico			
Dietoterápicos			
Vacunas/extractos hiposensibilizantes			
Medicamentos extranjeros: Normativa			
Receta médica oficial: tipos, requerimientos mínimos y validez			
Tipos de receta y aportaciones según entidades			
Receta electrónica del Servicio Autonómico de Salud			
Receta médica de estupefacientes			
Receta veterinaria para medicamentos de uso animal			
Receta veterinaria para prescripción excepcional			
Receta médica transfronteriza			
Recetas con visado de inspección/autovisado			
Informes de alta hospitalaria			
Informes de consulta de atención especializada			
Receta electrónica privada: Rempe, Nodofarma			
Comprobación y clasificación de recetas según diferentes organismos			
Normas de facturación de recetas			
Custodia de recetas: plazos			
Causas de devolución de recetas			
Tarjeta sanitaria			

ANEXO 2: Gestión de medicamentos y productos sanitarios

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
Adquisición de medicamentos y productos sanitarios: tipos de pedidos			
Recepción de pedidos			
Conservación y custodia de medicamentos			
Control de condiciones de humedad y temperatura			
Devolución de medicamentos			
Gestión de caducidades			
Gestión de punto SIGRE			
Gestión de residuos biológicos y químicos			
Gestión de alertas: inmovilización y retirada de medicamentos y productos afectados			
Gestión de estupefacientes y psicótropos			
Gestión de medicamentos extranjeros			
Gestión de medicamento DH			
Gestión y dispensación de vacunas y extractos hiposensibilizantes			
Gestión de productos sanitarios			
Dispensación de fórmulas magistrales			
Entrega de medicamentos de dispensación hospitalaria			
Dietoterápicos			
SEVEM			
Farmahelp			
Facturación de recetas			
CISMED: medicamentos con problemas de suministro			
Dispensación excepcional			
Anulación cautelar de la prescripción * dependerá de los convenios y acuerdos de las Comunidades Autónomas .			
Medicamentos genéricos y precios de referencia			
Sistemas de gestión de la calidad (manual de calidad, PNT, registros...)			
Inmovilización de medicamentos			
Medicamentos sin receta			
Fuentes de información: catálogo CGCOF, etc.:			
CIMA-AEMPS			
Farmacología (Martindale, Florez, etc.)			
Interacciones (Shockley, Medscape, etc.)			
BOT PLUS			

ANEXO 3: Actividades y funciones de la farmacia asistencial orientada al paciente

ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA FARMACIA ASISTENCIAL ORIENTADA AL PACIENTE	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
Guía práctica Foro AF-FC: Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en Farmacia Comunitaria			
Servicio de Dispensación			
Servicio de Indicación Farmacéutica			
Servicio de Seguimiento farmacoterapéutico			
Farmacovigilancia: notificación reacciones adversas			
Servicio de Conciliación de la Medicación			
Servicio de Adherencia Terapéutica			

Servicios de Salud Comunitaria		
Cribados		
Campañas sanitarias		
Medida de parámetros clínicos, bioquímicos, fisiológicos, antropométricos: interpretación		
Recomendaciones nutricionales		
Servicio de Cesación tabáquica		
Reacondicionamiento de medicamentos en Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD)		
Elaboración de fórmulas magistrales, registro, niveles de formulación, formulación a terceros		
Metodología, locales y utillaje para la elaboración de fórmulas		
Preparación, envasado, etiquetado y prospecto		
Valoración de fórmulas magistrales		
Elaboración de preparados oficinales		
Procedimientos normalizados de trabajo (PNT)		

ANEXO 4: Contenidos desarrollados sobre motivación y gestión de equipos y motivación

PROUESTA DE CONTENIDOS DESARROLLADOS SOBRE MOTIVACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL EQUIPO DE LA FARMACIA
Actitud, aptitud y motivación
Fortalezas y debilidades del equipo. Análisis DAFO
Grupo vs. equipo. Roles y funciones dentro del equipo
Habilidades para el trabajo en equipo
Establecimiento de Responsabilidades
Reparto de tareas y responsabilidades
Solución de conflictos y técnicas de negociación
Formación en protocolos de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales
Gestión del tiempo
Liderazgo
MOTIVACIÓN
Modelo Estaciones
Modelo Descarrilamientos potenciales
Propuesta de acuerdos
Gestión emocional del cambio y zona de confort
Gestión de conflictos: detección/resolución
Técnicas de negociación
COMUNICACIÓN
Comunicación verbal. Características del buen comunicador
Comunicación no verbal
Competencias y habilidades del farmacéutico para la relación con el paciente y otros profesionales sanitarios. La importancia de saber preguntar.
Gestión del paciente difícil (agresivo, manipulador, etc.) y de las críticas
Comunicación para promover cambios de conducta

Checklist Universidad de Alcalá. Cuestionario de seguimiento (Universidad de Alcalá). Gastelut J, Ayala P, Cantalapiedra F, Cociña C, Herrada M, Molinero A



FACULTAD DE FARMACIA
PRACTICAS TUTELADAS
Decanato de Farmacia

Campus universitario
Carretera Madrid-Barcelona, Km. 33,600
28871 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. (+34) 918 854 698
FAX (+34) 918 851 067
E-mail: jesus.gastelut@uah.es
http://www.uah.es/farmacia

CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS TUTELADAS EN FARMACIA COMUNITARIA

Mes: Mzo Myo Jul (redondee el mes que corresponda)

ALUMNO:

CENTRO:

TUTOR/A:

Señale las actividades que ha visto con su tutor, realizado bajo su supervisión (o de otro facultativo), o ha realizado por Ud. Mismo

ACTIVIDADES	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
-------------	-------	-------------	-----------

LEGISLACIÓN: MANEJO DE LIBROS Y DOCUMENTOS OFICIALES OBLIGATORIOS Y OTROS DOCUMENTOS

1. Libro Recetario			
2. Libro de Estupefacientes, envío de partes vales electrónicos de estupefacientes			
3. Real Farmacopea Española			
4. Formulario Nacional			
5. Registro de temperaturas			
6. Registro de humedad			
7. Riesgos laborales			
8. Requerimientos sobre protección de datos			
9. Obligaciones fiscales			

DISPENSACIÓN	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
10.Receta médica oficial			
11.Requerimientos mínimos y validez			
12.Tipos de receta y aportación			
13.-Receta médica de estupefacientes			
14.-Receta veterinaria			
15.Informes médicos: alta hospitalaria, especialista...			
16.Visado de inspección. Autovisado			
17.Medicamentos de DH			
18.Dietoterápicos			
19.Vacunas/extractos hiposensibilizantes			
20.Efectos y accesorios: medias compresión, absorbentes orina			
21.-Causas de devolución de receta			
22-Medicamentos sin receta			
23.-Medicamentos genéricos y precios de referencia			
24.-Símbolos del cartonaje de los medicamentos			
25.Receta electrónica y plataformas de acceso: Rempe, nodoferma,..			
26.SISCATA, IPAF			

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
27. -Comprobación, clasificación y facturación a diferentes organismos			
28.-Adquisición de medicamentos: tipos de pedidos			
29.-Recepción de pedidos			
30.-SEVEM			
31.-Devolución de medicamentos			
32.-Medicamentos extranjeros: normativa			
33.-Medicamentos estupefacientes: normativa			
34.-Conservación y custodia de los medicamentos:			
35.Inmovilización de especialidades: notificación oficial			



FACULTAD DE FARMACIA
PRACTICAS TUTELADAS
Decanato de Farmacia

Campus universitario
Carretera Madrid-Barcelona, Km. 33,600
28871 Alcalá de Henares (Madrid)
Telf. (+34) 918 854 698
FAX (+34) 918 851 067
E-mail: jesus.gastelut@uah.es
http://www.uah.es/farmacia

36.-Sistemas de gestión de calidad

37.-Gestión de residuos

38.-Caducidades

39.-Sigre

FORMULACIÓN MAGISTRAL	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
40.-Prescripción, registro, niveles de formulación, formulación a terceros			
41.-Metodología, locales y utilaje para la elaboración de fórmulas			
42.-Preparación, envasado, etiquetado y prospecto			
43.-Valoración (factor p)			
44.-Fuentes de información			
45.Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT)			

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

Información del medicamento-Fuentes bibliográficas

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
46.(Catálogo CGCOF, Vademecum, etc.)			
47.CIMA-AEMS			
48.Farmacología (Martindale, Flórez, etc.)			
49.Interacciones (Stockley,...)			
50.-Guía Práctica de Foro: Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales en Farmacia Comunitaria			

Farmacia Clínica y Asistencial

VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
51.BOT PLUS		
52.Atención Farmacéutica (dispensación, indicación farmacéutica y seguimiento farmacoterapéutico). Otros servicios.		
53.Sistemas Personalizados Dosificación (SPD)		
54.Control de parámetros clínicos, bioquímicos, fisiológicos, antropométricos		
55.Registro de los Servicios Profesionales Farmacéuticos		

Farmacovigilancia

VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
56.Notificarán/Tarjeta amarilla		

Otros

VISTO	SUPERVISADO	REALIZADO
57.-Campañas sanitarias		
58. Programas de Reducción de Daño (Metadona)		
59. Farmacias centinela		
60. Atención al mayor polimedicado		
61.Investigación en Farmacia Comunitaria		

OTRAS ACTIVIDADES

Ej.: Dermofarmacia, alimentación, plantas medicinales, ortopedia, cursos de formación...
--

Foro AF-FC agradece la participación y el esfuerzo realizado en las reuniones de trabajo de los últimos años para la elaboración del documento que se presenta a:

- María Álvarez de Sotomayor Paz
- Vicente J. Baixauli Fernández
- Antonio Blanes Jiménez
- Ana M^a Dago Martínez
- Juan Enrique Garrido Olmedo
- Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda
- Reyes Laguna Francia
- Ana López-Casero Beltrán
- Raquel Martínez García
- Fernando Martínez Martínez
- Conxita Mestres Miralles
- Ana Molinero Crespo
- Cristina Tiemblo Ferrete
- Raquel Varas Doval
- Alberto Virués Ávila

De igual manera también queremos agradecer el compromiso de Laboratorios Cinfa quien, desde el inicio de la creación de Foro AF-FC, ha sido fiel colaborador de esta actividad dando soporte tanto a las reuniones de trabajo necesarias para el desarrollo del mismo como al evento celebrado el 11 de mayo de 2023, la 5^a Jornada Universidad-Profesión, que dio lugar a la presentación del documento.



Con la colaboración de:



SEFAC Sociedad Española de Farmacia Comunitaria
QALP
CNEE
GAP
Farmacéuticos Comunitarios de España